

DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL SIDA

El Día Mundial de la Lucha contra el SIDA se conmemora cada 1º de diciembre desde 1988, tras ser decretado por la Asamblea General de la ONU (1987), como resultado del primer diagnóstico en 1981, cuando se reportaron los primeros casos en Estados Unidos. Para finales de ese año, se habían registrado 270 casos, con 121 muertes. En México, los primeros casos los reportó el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán" en 1983.

Esta fecha busca promover la investigación, prevención y tratamiento del VIH/SIDA, garantizar el acceso a la salud y combatir el estigma, eliminar la discriminación y enfatizar en el respeto de los derechos humanos.

El lema de este año es: "Sigamos el camino de los derechos. El sendero que conduce al fin del SIDA es un camino de derechos". Proclamado por el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), destaca la importancia de los derechos humanos en la lucha contra el VIH/SIDA. Este enfoque ha impulsado la igualdad de género y el reconocimiento de los derechos de grupos poblacionales que incurrir en prácticas de riesgo.



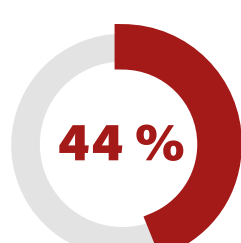
Del VIH al SIDA

El SIDA (Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida) se refiere a un conjunto de síntomas e infecciones causados por la deficiencia del sistema inmunitario, provocada por el VIH (Virus de Inmunodeficiencia Humana). Este retrovirus ataca las células clave del sistema inmunitario, como las células T CD4 y los macrófagos, dañando su función y debilitando progresivamente las defensas del organismo.

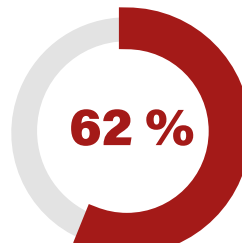
De la Crisis a la Esperanza

El VIH ha pasado de ser una enfermedad mortal a una condición manejable, gracias a notables avances en investigación, prevención, tratamiento y atención. Hoy, las personas con VIH pueden tener una vida con calidad, mientras quienes están en riesgo cuentan con herramientas para la prevención.

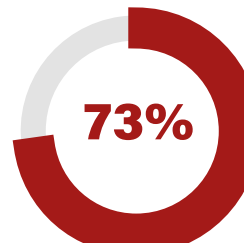
Niñas y mujeres.



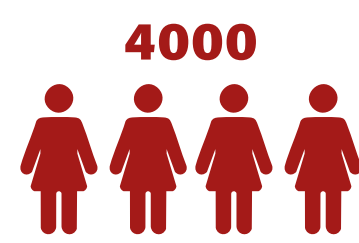
44 % de todas las nuevas infecciones por el VIH en 2023 se produjeron entre mujeres y niñas (de todas las edades).



En el África subsahariana, las mujeres y las niñas (de todas las edades) representaron el 62 % de todas las nuevas infecciones por el VIH.



Más del 73% de las nuevas infecciones por el VIH en 2023 se produjeron entre hombres y niños.



En 2023, 4000 adolescentes y mujeres jóvenes de entre 15 y 24 años contrajeron el VIH en todo el mundo a la semana. 3100 de estas infecciones se produjeron en el África subsahariana.

Reducción de muertes por SIDA desde 2010



Global



Entre mujeres y niñas



Entre hombres y niños

VIH: principales vías de transmisión

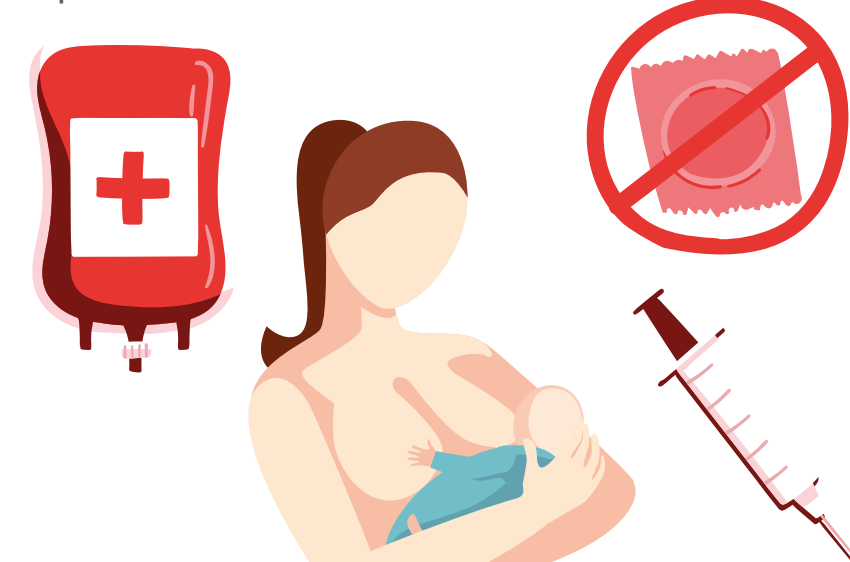
- Relaciones sexuales sin protección.
- Compartir agujas.
- Instrumentos médicos no esterilizados.
- Transfusiones de sangre.
- Transmisión perinatal: Una madre infectada puede transmitir el VIH a su hija/o durante el embarazo, el parto o la lactancia.

Prevención

- Usar preservativos en todas las relaciones sexuales.
- Conocer el estado serológico (propio y de la pareja).
- Considerar la profilaxis preexposición (PrEP) para personas en alto riesgo.
- Promover la educación sexual integral y la conciencia sobre el VIH.
- Evitar compartir agujas o utensilios punzocortantes.

Detección

- Prueba de anticuerpos: Detecta anticuerpos contra el VIH en sangre o saliva.
- Prueba de antígeno: Identifica la proteína p24, que aparece en etapas tempranas de la infección.
- Prueba de carga viral: Mide la cantidad de VIH en sangre para evaluar el progreso y guiar el tratamiento.



Difunde esperanza y ¡Ponle fin al estigma!

De acuerdo con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) las personas que viven con VIH/SIDA son sujetas a diversos prejuicios:

Percepciones sociales

- El 36% de la población cree que convivir con personas con VIH/Sida "siempre un riesgo".
- La misma proporción no estaría dispuesta a rentar una habitación a alguien con VIH/Sida.

Estigmas en el sector salud

- 25% de las y los proveedores de salud considera la homosexualidad como causa del VIH en México.
- 66% opina que la prueba de VIH debería ser obligatoria para hombres que tienen sexo con hombres (HSH).
- 85% piensa que la prueba debería aplicarse de forma obligatoria a trabajadoras sexuales (Infante et al., 2006).



Casos de discriminación (2012-2018)

301 casos registrados:

- 65% contra particulares.
- 35% contra las y los servidores públicos.
- 41% ocurrió en el ámbito laboral, y el 31% en el sector salud.

Derechos vulnerados

- Trato digno: 64%.
- Acceso al empleo: 36%.
- Derecho a la salud: 29%.

Vivir con Dignidad: A todas las personas con este padecimiento se les deben garantizar todos los derechos enfatizando la igualdad, no discriminación, dignidad y calidad de vida, además de:

- Pruebas de detección voluntarias: La prueba de VIH debe ser voluntaria, con resultados confidenciales y entregados de manera privada.
- Acceso sin restricciones: No se puede exigir la prueba de VIH para acceder a empleo, educación, servicios médicos, matrimonio u otros derechos.
- Atención médica y social: Derecho a servicios de salud oportunos, calidad profesional y apoyo emocional tras un diagnóstico positivo.
- Confidencialidad garantizada: Resultados de pruebas y datos médicos deben manejarse de manera confidencial.
- Sin restricciones legales: Vivir con VIH/SIDA no justifica el despido, expulsión escolar, desalojo, detención o limitación del libre tránsito.
- Vida plena y digna: Derecho a ejercer la sexualidad, acceder a información científica actualizada y asociarse libremente.
- Protección familiar: Derecho a la patria potestad y a designar tutores para hijos en caso de imposibilidad de cuidado.
- Igualdad para infancias con VIH/SIDA: Acceso a salud, educación y asistencia social en condiciones equitativas.
- Final de vida digno: Derecho a servicios funerarios respetuosos.

La UIGCF recomienda la canción "Fallo Positivo" de Mecano que habla sobre la empatía y comprensión, haciendo una crítica a la ignorancia y el juicio moral que aún persisten en torno a las enfermedades de transmisión sexual.

"El mundo puede acabar con el sida si se respetan, protegen y cumplen los derechos humanos de las personas que viven con el VIH."



Winnie Byanyima
Directora Ejecutiva de ONUSIDA y Vicesecretaria General de las Naciones Unidas

Fuentes:

- Consejo Nacional para la Prevención y el Control del SIDA (CONASIDA), (2020): ¿Qué es el VIH? / información básica ¿Qué es el VIH? / información básica | Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH y el sida | Gobierno | gob.mx
- Naciones Unidas (UN), (2020) Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>
- Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), (2021): Día Mundial de la Lucha contra el Sida | 1 de diciembre <https://www.gob.mx/insabi/articulos/dia-mundial-de-la-lucha-contra-el-sida-1-de-diciembre?idiom=es>
- National Geographic (NatGeo), (2023): ¿Qué es el Día Mundial de la Lucha contra el Sida y cómo surgió? <https://www.nationalgeographic.com/ciencia/2023/12/que-es-el-dia-mundial-de-la-lucha-contra-el-sida-y-como-surgio>
- National Geographic (NatGeo), (2022): ¿Cuál es el origen del SIDA? <https://www.nationalgeographic.com/ciencia/2022/11/cual-es-el-origen-del-sida>
- Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA), (2024): Informe para el día mundial del SIDA 2024 https://www.unaids.org/sites/default/files/media_asset/take-the-rights-path-to-end-aids-short-version_es.pdf
- Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA), (2024): Preguntas frecuentes con relación al VIH y el sida. <https://www.unaids.org/es/frequently-asked-questions-about-hiv-and-aids#:~:text=2%29%20%20C2%BFQu%C3%A9%20es%20el%20sida%3F%20Sida%20significa%20s%C3%ADndrome,VIH%20se%20considera%20la%20causa%20subyacente%20al%20sida.>
- Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica, A.C. (AMIIF), (2021): Una historia de innovación VIH/SIDA. <https://amiif.org/wp-content/uploads/2021/03/06-capitulo4-vih.pdf>
- Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA), (2024): HOJA INFORMATIVA 2024. Estadísticas mundiales sobre el VIH. https://www.unaids.org/sites/default/files/media_asset/UNAIDS_FactSheet_es.pdf
- Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), (2020): El SIDA afecta la salud, la discriminación ofende la dignidad <https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/VIH/Divulgacion/cartillas/El%20SIDA%20afecta%20la%20salud.pdf>
- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), (2021): VIH, Un virus cargado de estigmas https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2021_442.html
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), (2018): Personas que viven con VIH <http://www.conapred.org.mx/wp-content/uploads/2023/05/Ficha-VIH.pdf>
- Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), (2010): Marco Normativo VIH <https://www.cndh.org.mx/pagina/marco-normativo-vih#:~:text=NOM%2D010%2DSSA2%2D2010,Virus%20de%20la%20Inmunodeficiencia%20Humana.>
- Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH y el SIDA (CENSIDA), (2017): Programa de Trabajo del CENSIDA 2017 https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/307809/ANEXO_2_PAT_CENSIDA_2017_Integrado.pdf